

## Ayuntamiento de Piedralaves

---

A través del concurso “**Mi mejor plato navideño**” os animamos a participar en este concurso cuyo objetivo principal es apoyar a los hosteleros de nuestro municipio.

Es muy sencillo:

- Tendrás que elaborar un plato, tapa, aperitivo o postre navideño
- Hacerle una foto donde aparezca el plato elaborado y un cartelito donde aparezca la frase #yoapoyoalahosteleriadepiedralaves
- Mandarnos la foto a la dirección de correo electrónico [informacion@piedralaves.es](mailto:informacion@piedralaves.es) con tus datos personales (nombre completo, DNI, teléfono, correo electrónico), entre el 2 y el 10 de diciembre.
- Solo por participar recibirás en tu correo electrónico un documento canjeable por un cheque con valor de 10€ para consumir del 12 al 31 de diciembre en cualquier establecimiento hostelero de Piedralaves
- Además el plato navideño ganador recibirá un diploma y un premio valorado en 50 €, y se sortearán entre todos los participantes regalos donados por la Asociación de Hosteleros de Piedralaves.

*Recibirán este cheque los primeros 250 participantes que nos envían su foto del 2 al 10 de diciembre*

### **BASES**

#### **OBJETO DEL CONCURSO:**

Esta campaña de apoyo a los hosteleros de Piedralaves está organizada, promocionada y subvencionada por el Ayuntamiento de Piedralaves, a través de la Concejalía de Educación, Cultura, Familia y Asuntos sociales.

#### **Destinatarios:**

Podrán participar personas mayores de edad, que tengan su lugar de residencia en cualquier punto geográfico del ámbito nacional.

#### **Desarrollo del concurso:**

Para participar se deberá elaborar un plato, tapa, aperitivo o postre navideño, hacerle una foto y junto a la elaboración culinaria deberá aparecer un cartelito donde se vea la frase #yoapoyoalahosteleriadepiedralaves

---

## Ayuntamiento de Piedralaves

## Ayuntamiento de Piedralaves

---

Solo se admitirá una foto por persona, pero podrán participar todos los miembros de la unidad familiar que deseen (cada correo electrónico enviado deberá adjuntar una sola foto con los datos personales de la persona que participa con esa foto).

Únicamente se podrá participar una vez por persona.

La dirección de correo a la que se debe enviar la foto junto con los datos personales (nombre completo, DNI, teléfono, correo electrónico) es [informacion@piedralaves.es](mailto:informacion@piedralaves.es)

**Las fechas para poder participar en el concurso y enviar las fotos serán** desde las 09.00 horas del 2 de diciembre hasta las 14,00 horas del 10 de diciembre

Todos los participantes recibirán en respuesta a su foto un correo electrónico de contestación en el que se adjuntará un documento que acredita su participación en el concurso.

Para canjear este documento por el cheque con valor de 10€ para gastarlo en establecimientos hosteleros de Piedralaves deberán acercarse a las oficinas del Ayuntamiento en horario de atención al público (10,00 horas a 13,00 horas de lunes a viernes) y enseñar el documento recibido impreso o a través del móvil para justificar su participación en el concurso.

Las fechas para poder canjear el documento por los cheques serán desde el día 9 de diciembre hasta el 31 de diciembre.

No es necesario que la persona que vaya a canjear el documento sea la misma que aparecen sus datos en el mismo. Pero si deberá llevar impreso o en su móvil el documento.

**Las fechas para poder canjear el cheque** en los establecimientos hosteleros será desde el 12 de diciembre al 31 de diciembre.

Los cheques serán indivisibles, es decir, se deberá canjear el cheque por el importe de 10€ íntegro en el mismo establecimiento hostelero.

### **PREMIOS Y JURADO:**

El ganador del concurso será elegido por su creatividad en el plato elaborado, puesta en escena de la fotografía y que sea bien visible la frase #yoapoyoalahosteleriadepiedralaves.

El jurado estará compuesto por 2 miembros pertenecientes a la comisión de cultura de este Ayuntamiento y 3 hosteleros del municipio.

La fecha para indicar el ganador será el 15 de diciembre y será anunciado en la página de Facebook del ayuntamiento.

---

## Ayuntamiento de Piedralaves

## **Ayuntamiento de Piedralaves**

---

El ganador del concurso recibirá un diploma y un premio valorado en 50 €.

Igualmente, el 15 de diciembre se procederá al **sorteo** entre todos los participantes para los regalos donados por la Asociación de Hosteleros y serán anunciados a través de la página de Facebook del ayuntamiento.

Todos los participantes ceden los derechos de sus fotos al Ayuntamiento de Piedralaves y a poder usar su nombre y apellidos para publicar la foto en redes sociales.

### **DERECHOS DE IMAGEN**

Los participantes y los ganadores autorizan al Ayuntamiento de Piedralaves a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, y otros datos, así como su imagen, en cualquier actividad publi - promocional relacionada con el certamen en que ha participado sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno.

### **LIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD**

El Ayuntamiento de Piedralaves no se responsabiliza de los cambios que la organización deba realizar por cuestiones ajenas a su voluntad.

### **POLÍTICA DE PRIVACIDAD**

Los datos personales que se faciliten al Ayuntamiento de Piedralaves se incorporarán al correspondiente fichero de este Ayuntamiento, autorizando los interesados única y expresamente a la misma al tratamiento de dichos datos para su utilización en relación al desarrollo de acciones informativas y promocionales. El interesado queda informado de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos y la limitación y oposición a su tratamiento, pudiendo ejercitarlos por escrito mediante carta dirigida a la siguiente Plaza de la Constitución n1 de Piedralaves, 05400.

## **DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**